Estado de Colorado

Lista de verificación: Título de automóvil reconstruido C.R.S. 42-5-206, 42-6-102(15), 42-12-101, 102, 103, 42-12-202

Se emitirá un certificado de título de automóvil reconstruido a un vehículo motorizado tasado principalmente por su fecha de fabricación antigua, su diseño, su interés histórico o su valor como pieza de coleccionista. Para completar este proceso, el automóvil debe estar ubicado físicamente en Colorado y no debe estar en condiciones de circular. Podrá encontrar los formularios en línea en <u>DMV.Colorado.gov/Forms-and-Publications</u>

Paso	Lo que tiene que hacer	Formularios/tarifas
1	Haga que el vehículo sea inspeccionado y que se complete la Inspección Certificada de VIN de Colorado por un oficial de policía certificado de Colorado o por un inspector certificado por P.O.S.T. (La oficina regional de vehículos a motor de su condado puede remitirle a un inspector certificado por P.O.S.T. de su zona).	
	 La inspección no debe tener más de un (1) año de antigüedad El año del modelo del automóvil debe ser anterior a 1975 	Únicamente pago en efectivo o con cheque
2	Presentar una declaración de hechos DR 2444 o una declaración escrita, hecha bajo pena de perjurio en segundo grado, que incluya la siguiente información: Razón por la que no hay título para el automóvil Razón por la que se requiere una fianza de propiedad Descripción del automóvil por año, marca y VIN	DR 2444 Cualquier otro documento que demuestre la compra o la propiedad
	A quién y cuándo se compró, y la cantidad pagada	
	Que no hay embargos contra el vehículo	
	Que el vehículo no está en condiciones de circular	
3	Se requiere un VIN asignado de Colorado en el caso de que haya varios VIN o no exista un VIN.	DR 2408
	Si se requiere un VIN asignado, se debe presentar en la oficina local de automóviles del condado: • DR 2408 Solicitud de Número de Identificación de Vehículo Asignado de Colorado	DR 2444 DR 2704 (lo proporcionará el inspector certificado P.O.S.T)
	 DR 2704 Inspección de VIN certificada de Colorado (a cargo de un inspector certificado P.O.S.T) 	Tarifa: \$3.50 para VIN asignado
	DR 2444 Declaración de hechos	
	Todas las solicitudes de VIN asignados aprobadas se enviarán a los agentes de la Patrulla del Estado de Colorado, que se pondrán en contacto con usted para concertar una cita para fijar físicamente la placa de VIN en su automóvil. Todos los documentos probatorios se le devolverán en ese momento. Una vez que la Patrulla del Estado de Colorado le devuelva todos los documentos de apoyo, complete los pasos 4, 5 y 6.	
4	A efectos de adquirir una fianza o evidencia de una cuenta de ahorros, depósito o certificado de depósito que cumpla los requisitos de la sección 11-35-101, C.R.S. (consulte el paso 5), establezca el valor razonable del automóvil determinado por uno de los siguientes elementos • Guías de precios	identifique el vehículo por VIN,
	Servicios de tasación electrónicos	
	Concesionario de automóviles de Colorado con licencia	
	Tasación certificada	
	La tasación del vehículo debe identificar el vehículo por VIN, año y marca.	

5	Presentación de pruebas de una cuenta de ahorros, un depósito o un certificado de	
	depósito que cumpla los requisitos de la sección 11-35-101, C.R.S., o una fianza buena	cuenta o fianza firmada. Se
	y suficiente con una garantía corporativa que no sea inferior al doble del valor razonable	debe indicar el año, la marca
	del automóvil. La cuenta de ahorros, el depósito, el certificado de depósito o la fianza	y el VIN del automóvil
	deben incluir el año, la marca y el VIN del automóvil.	
6	Solicitud de un "Título de automóvil reconstruido" en la oficina de automóviles	Tarifa del título: \$7.20
	del condado en el que vive. Se requiere una identificación segura y verificable para	de conformidad con C.R.S.
	obtener un título y/o registro en el estado de Colorado. Para conocer los documentos	42-6-137(1)(a)
	de identificación aceptables, consulte el documento DR 2841 Identificación segura y	
	verificable. Los automóviles que reciban un título de automóvil reconstruido no podrán	
	circular ni matricularse.	

La traducción de este documento se proporciona únicamente con fines informativos y de conveniencia. Cualquier discrepancia o diferencia creada por la traducción de este documento no pretende alterar el significado de la versión en inglés. Si surge alguna pregunta relacionada con la información contenida en el documento traducido, consulte la versión en inglés.

DR 2187SP (02/28/22) Página 2 de 2